

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

9 de febrero de 2023

1

Hará empresa regía eficientes a edificios del gobierno estatal

La empresa Seisa analiza la instalación de paneles fotovoltaicos en hospitales y oficinas, para hacer un uso eficiente de la energía.

En su plan de ir migrando a la transición energética, es decir, ir poco a poco dejar de consumir gas natural para generar energía eléctrica, la empresa Seisa, en colaboración con Servicios Sustentables de Nuevo León (SSNL), analiza llevar a cabo proyectos con el gobierno estatal para la instalación de paneles fotovoltaicos en edificios del gobierno como hospitales y oficinas, entre otros, para hacer un uso eficiente de la energía, dijo Julio Guerra Cantú, director comercial de Seisa Energía.

Indicó que también están buscando hacer un acuerdo con Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey para aprovechar el biogás que producen las plantas tratadoras de aguas del organismo.

Agregó que esa oportunidad en edificios gubernamentales también se da en edificios particulares.

“Desafortunadamente se utiliza muy deficientemente la energía eléctrica en los edificios, en particular el aire acondicionado que es el principal usuario de energía eléctrica y normalmente está prendido todo el tiempo y nunca hay un control de temperatura adecuado”, señaló en el marco de la H2 Expo Hidrógeno 2023.

“Tenemos algunas tecnologías en donde se pueden mezclar hidrógeno con gas natural para seguir generando energía eléctrica”, añadió.

Guerra estimó que en el segundo semestre de este año podrían tener algo concretado del proyecto de los edificios de gobierno estatal.

Indicó que SSNL es la que suministra energía eléctrica para la operación del Metro, y también a algunos municipios conurbados para el alumbrado público, sin embargo, no suministra el 100 por ciento de la energía a este medio de transporte porque el biogás que se genera en el relleno sanitario de Simeprode no es suficiente para ello.

Afirmó que por el momento no hay planes para tener más biogás de Simeprode o de otros rellenos sanitarios de residuos sólidos urbanos.

Guerra comentó que Seisa también trabaja con el gobierno federal, es específico con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en proyectos de repotencialización de las hidroeléctricas. El Financiero

Arranca mañana en Monterrey 4º Congreso Nacional Gasolinero

El evento tendrá más de 400 invitados y busca destacar la importancia del petróleo en México a través de la historia.

Con la participación de más de 400 invitados arranca hoy en Monterrey el 4o Congreso Nacional Gasolinero organizado por el grupo Valores ABC, en el cual buscan destacar la importancia del petróleo en México a través de la historia.

Mauricio González Puente, director de Valores ABC, dijo que esperan la asistencia de directivos de Pemex, así como de la Comisionada de la CRE, Norma Leticia Campos Aragón, entre otros especialistas en el sector.

“México tiene una larga historia como nación petrolera y antes de que termine el actual sexenio, puede llegar nuevamente a ser autosuficiente en la producción de gasolinas con la culminación de la nueva refinería”, expresó González Puente.

PEMEX, como empresa productiva del estado tiene todo para lograrlo, indicó, tiene la voluntad, el conocimiento y los recursos económicos y humanos.

Dijo que el Congreso “es una fiesta”, y una oportunidad para intercambiar opiniones y temas de actualidad en el sector gasolinero.

Abrirán con las palabras del gobernador del Estado Samuel García Sepúlveda o un representante, posteriormente Israel Hurtado Acosta presidente de la Asociación Mexicana de Hidrógeno.

También participa Marcial Díaz Ibarra, presidente de la Asociación de Regulados del Sector Energía, el actuario Tomás Fernández Cruz, coordinador comercial de Combustibles de Transporte Pemex.

El empresario destacó que participan los historiadores Carlos Silva Cázares además de Lorenzo Meyer Cossío quienes hablarán de la vasta historia del petróleo en México.

Además del maestro Miguel Yasser Vicente Rosales, gerente de Estrategias Comerciales de Pemex con el tema de “Gasolinas Bienestar” y Manuel Rodríguez González, presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados.

También el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez, presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados y el maestro Miguel Ángel Maciel Torres, subsecretario de Hidrocarburos de la SENER y Marco Osorio Bonilla, director general del Instituto Mexicano del Petróleo.

Además, habrá pláticas motivacionales con los ex futbolistas Francisco Javier “Abuelo” Cruz, Carlos Alberto Bianchezi “Careca” y Luis Roberto Alves “Zague” y cierran con la participación del Güiri Güiri. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

9 de febrero de 2023

2

México ya tiene ruta hacia electromovilidad

Con la hoja de ruta presentada por la Secretaría de Relaciones Exteriores se aumentará la participación de la industria automotriz en la producción de vehículos eléctricos, así estará a tiempo para defender su competitividad hacia el 2030.

En junio del año pasado el gremio transportista privado auguraba que México podría ser HUB para la producción de camiones eléctricos impulsado por tres motivos: las necesidades del sector, a que **en el 2024 en Estados Unidos será requisito que un porcentaje las ventas de las armadoras sea de vehículos cero emisiones**, como los eléctricos, y a que más del 50 por ciento de la producción de vehículos pesados de nuestro país se exporta hacia nuestro vecino del norte.

Con la presentación del “Diagnóstico y Recomendaciones para la transición de la industria Automotriz en México”, presentado por la Secretaría de Relaciones Exteriores con el trabajo conjunto de la Universidad de California y la Alianza México, la Secretaría de Economía, CFE, AMIA, ANPACT, INA y el sector industrial, ese objetivo ya tiene una hoja de ruta para saber lo que se tiene que hacer en los próximos años.

Con este documento Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores destacó que vamos a vivir una década de competencia enorme, “quien llegue primero generará más valor y con esta hoja estratégica para el país y la industria, de implementarla bien y rápido dependerá el valor de la economía”.

“El futuro llegó y **para 2030 la mitad de los vehículos en México tendrán que ser eléctricos**. Estamos a siete años y tenemos que llegar a esa meta”.

La industria

Miguel Elizalde, presidente de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT) dijo que **México es líder en producción y exportación de vehículos pesados**, primer exportador de tractocamiones, cuarto exportador y quinto productor de vehículos de carga, y octavo productor de autobuses en el mundo.

Y para mantener ese liderazgo, es necesario tener las bases correctas para la transición a vehículos cero emisiones pasando por vehículos de combustión interna diésel, con diésel de ultra bajo azufre, gas natural, híbridos, eléctricos y hasta hidrógeno.

Además, debe fortalecerse las cadenas de suministro en Norte América con proveedores calificados e incrementar el contenido regional de componentes para mantener el empleo que la industria genera.

Por ahora, las cifras de ANPACT indican que, durante el 2022 la industria de vehículos pesados nacional exportó un total de 145 unidades eléctricas, contra 21 del año anterior; así como alrededor de 612 unidades a gas natural.

En cuanto a la industria de vehículos ligeros, José Zozaya, presidente de Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) expresó que el éxito de esta tendencia en otras partes del mundo, se ha basado en la aplicación de incentivos fiscales y no fiscales para orientar la conducta del consumidor y acelerar la adopción de tecnologías electrificadas.

Destacó que la AMIA, considera indispensable la alineación de objetivos con Estados Unidos en términos de neutralidad de carbono, por lo que realiza un ejercicio que le permitirá contribuir con recomendaciones de políticas públicas positivas y complementarias, a las que el gobierno ha desarrollado para cumplir los objetivos de reducción de emisiones.

La venta acumulada de vehículos híbridos y eléctricos en México durante enero-noviembre de 2022 fue de 45,249 unidades con este tipo de tecnologías, representando el 4.7 por ciento de las ventas totales de vehículos ligeros en el país en ese mismo periodo.

Energía fósil con fecha de caducidad

Y es que la sustitución del sistema energético fósil es imperativa, ya que tiene fecha de caducidad y que la energía del futuro es la electricidad, así lo reconoció Alberto Montoya Martí del Campo, **Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria de CFE**.

“México tuvo una sobre explotación de recursos y yacimientos y las reservas de petróleo solo permiten mantener la actual tasa de extracción por ocho años más, aunque con inversiones adicionales se podrían extender 10 o 15 años más”, indicó.

Asimismo, agregó que el impuso a los vehículos eléctricos y la transición energética que se dará a partir del 2032, implicará que la tasa histórica de 3 por ciento de crecimiento de la demanda eléctrica durante los últimos 20 años en nuestro país, aumente a 12 por ciento.

“Actualmente tenemos 50 millones de vehículos, se estima que ascienda a 62 millones de unidades de aquí al 2030. Por lo que tenemos un impulsor de inversiones las cuales estimamos serán será el orden de 30 billones de pesos para comprar equipos, sistemas, redes y vehículos de aquí al 2050”, reiteró Alberto Montoya.

Por su parte, Isabel Studer, directora de la Alianza México de la Universidad de California indicó que la transición hacia la adopción de vehículos cero emisiones en México, tiene un sentido de urgencia.

Ya que agregó, **los cambios geopolíticos a nivel mundial han significado el surgimiento de nuevos jugadores y centros de producción mismos** que ya invirtieron de manera temprana en producción de baterías, extracción de materiales esenciales, en negocios innovadores e infraestructura industrial, ganado con ello ventajas en el mercado global”. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

9 de febrero de 2023

3

Marco Pérez: Subsidio a las gasolinas costó más de medio billón de pesos

Con datos oficiales de la SHCP, al cierre del año pasado, es posible estimar el costo fiscal de haber otorgado dos estímulos fiscales al IEPS federal a las gasolinas y al diésel durante 2022, el cual tiene cuatro componentes, tres explícitos en las estadísticas oficiales, y otro que no se revela explícitamente, y es necesario estimar.

Los tres componentes del costo explícito de estos estímulos, incluidos en la estadística oficial, son los siguientes: 1) La propia recaudación por concepto de IEPS federal, que se consignó en Ley de Ingresos de la Federación para 2022, y que no se recibió ni un solo peso, 2) La recaudación NEGATIVA que se reporta precisamente para este rubro, y que corresponde a DEVOLUCIONES de IEPS federal a las gasolinas que se otorgaron a contribuyentes de este impuesto (fundamentalmente Pemex), es decir, el dinero que se tuvo que PAGAR por este concepto de devoluciones netas de IEPS federal, y 3) La recaudación de IVA que se dejó de percibir, por no cobrar IEPS Federal, el cual es sujeto del pago del IVA.

El componente de costo que no se consigna explícitamente en las estadísticas oficiales sobre recaudación, y que es necesario estimar, es la recaudación dejada de recibir, por concepto de acreditamientos, contra impuestos federales, derivados de la aplicación del segundo estímulo fiscal, vigente a partir de marzo de 2022, y que facultaba a los contribuyentes, vendedores de primera mano de estos combustibles, a un acreditamiento de este estímulo fiscal, contra el ISR o el IVA a su cargo, lo que redujo la recaudación, sin que se reporte oficialmente el monto de estos acreditamientos.

Este segundo estímulo fiscal, conforme el Decreto que lo estableció, dispuso que el monto en pesos que cada semana se determinaba, para cada litro de ventas de primera mano de gasolinas y de diésel, primeramente se debía acreditar contra el pago del ISR o del IVA, a cargo del propio contribuyente, y en caso de ser insuficiente el impuesto a cargo, se podría solicitar la devolución (monetización) de dicho estímulo.

Como la estadística de recaudación de los diferentes impuestos, se registra NETA de devoluciones, todos los acreditamientos de este segundo estímulo, que se hicieron efectivos contra ISR o contra IVA, a cargo del contribuyente, NO se pueden identificar de manera explícita en las estadísticas oficiales, por lo que es necesario estimar esas mermas en recaudación, para calcular el costo real de estos apoyos.

Para tal efecto, se toman en consideración los montos semanales que se otorgaron por cuenta de este segundo estímulo fiscal, el cual, durante algunas semanas, llegó incluso a ser más alto que la cuota del propio IEPS federal dejada de cobrar, y se estima el acreditamiento contra impuestos propios, considerando la recaudación estimada para ese IEPS federal, para cada mes de calendario.

De tal suerte, la estimación del costo total de los estímulos fiscales otorgados a las gasolinas y al diésel, se compone de los \$288.6 miles de millones de pesos que se dejaron de recaudar por concepto de IEPS federal a las gasolinas, conforme lo contempló la Ley de Ingresos de la Federación para 2022.

Adicionalmente, los \$112.6 miles de millones de pesos de IEPS “negativo” que se reportaron al mes de noviembre de 2022, dato que si bien se redujo a \$108.0 mmp a diciembre, porque en el último mes del año hubo recaudación positiva de IEPS federal, y eso redujo el IEPS negativo reportado a noviembre, el hecho es que la cantidad de dinero que efectivamente salió de las arcas federales, por concepto de devoluciones de IEPS, a favor de Pemex, principalmente, fue de \$112.6 mmp y no \$108.0 mmp.

Es simplemente increíble que Pemex no haya tenido IVA a cargo para acreditar este estímulo y se le haya “devuelto”, pero quizás se decidió incumplir lo dispuesto en el decreto, para reducir otros apoyos financieros a Pemex, que superaron los \$400 mmp.

En materia de IVA dejado de cobrar, éste es (en la mayoría del País) del 16%, y la tasa ponderada, aplicada a los \$288.6 mmp dejados de cobrar, alcanza los \$44.2 mmp.

Finalmente, se estima que por concepto de acreditamientos que redujeron la recaudación efectiva de ISR y de IVA, fueron unos \$58 mmp, por lo que el costo fiscal total de subsidiar los precios al consumidor de las gasolinas y el diésel, en 2022, alcanzó la cantidad de \$503.4 miles de millones de pesos, cuando los ingresos extraordinarios del mayor precio del petróleo, (excluyendo de estos ingresos las transferencias del Gobierno Federal a Pemex) no alcanzaron ni los \$300 mmp.

Como dato a revisar en otra nota, es importante señalar que a pesar de que las ventas internas de gasolinas y de diésel que reporta Pemex para 2022, aumentaron de 781 mbd en 2021 a 974 mbd en 2022, un incremento de casi 25% en volumen de ventas, el IEPS Estatal a las gasolinas y al diésel quedó por debajo de la recaudación contemplada en LIF, (\$28.8 mmp vs \$29.5 mmp) y solo aumentó 6.5% nominal con relación a lo recaudado en 2021, monto incluso inferior al aumento que registró la cuota estatal en 2022, por el ajuste en la inflación de 2021.

El IEPS estatal NO se reduce por ningún estímulo fiscal, y en 2022 esas cuotas se ajustaron más de 7% por inflación, por lo que si el volumen vendido en el País aumentó en 25%, esta recaudación debió haber aumentado en 33.7% y no en 6.5%.

Es decir, la recaudación del IEPS estatal debió superar los \$36.2 miles de millones de pesos durante 2022, pero la SHCP reporta que solo se recaudaron \$28.8 mmp, quedando a deber más de \$7 mil millones de pesos, de los cuales, NL debería de recibir un poco más del 7%, de los once novenos que se reparten conforme al consumo, y no el 4.4% que actualmente le asigna Hacienda, otra inconsistencia que amerita revisión. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

9 de febrero de 2023



Cambiar la LIE

La SCJN revisará los amparos a la Ley de la Industria Eléctrica, pero expertos ven la necesidad de modificarla para dar certeza a la inversión

Mientras crece el riesgo que Estados Unidos y Canadá lleven a México a un panel en el **marco del T-MEC** por incumplimiento de ese tratado en el tema energético, para los expertos del despacho de **Hogan Lovells** será necesario que el Congreso modifique la **Ley de la Industria Eléctrica (LIE)** para dar certeza jurídica a nuevas inversiones.

Esto, no obstante que la segunda sala de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** revisará los amparos ganados por las empresas privadas inconformes con la LIE, pero que no generará jurisprudencia.

Para **Luis Omar Guerrero Rodríguez**, socio director de **Hogan Lovells**, aún cuando esos amparos abren la posibilidad de dar marcha atrás a la ley que rige al sector eléctrico, sólo beneficiará a las empresas inconformes.

Juan Francisco Torres Landa, socio de ese despacho que tiene más de 210 profesionales en el país en estudio de diversas disciplinas, estableció que si bien el gobierno federal ha tenido acercamientos con empresas canadienses para ver el tema, no se les puede dar un trato preferencial, de ahí la necesidad de revisar la LIE.

Refirió que un caso de discriminación en la industria eléctrica se presenta con el Plan Sonora anunciado con bombo y platillo la semana pasada y que apenas está en ciernes cuando existen plantas fotovoltaicas privadas que llevan años sin poderse conectar a la red de la **CFE**, de **Manuel Bartlett**, por la falta de permisos. El Heraldó

Deer Park, callando bocas

¿Recuerda La refinería de Deer Park?, pues acaba de cumplir un año desde que funciona bajo

¿Recuerda La refinería de Deer Park?, pues acaba de cumplir un año desde que funciona bajo la operación total de **Petróleos Mexicanos (PEMEX)**, y en tan poco tiempo parece ser que fue un acierto; además de obtener ganancias millonarias, aportó cerca del 30% de la producción de combustibles que procesa la petrolera.

Le cuento. Los datos más recientes indican que la refinería texana alcanzó ganancias cercanas a los mil millones de dólares, con lo que saldó la deuda de la compra (596 millones de dólares) y obtuvo un excedente de 400 millones más.

Más allá, este complejo resultó ser clave para que la petrolera mexicana recuperara de forma importante su participación en el mercado interno de combustibles, considerando que en 2022 **PEMEX procesó cerca del millón 100 mil barriles diarios**, de los cuales **Deer Park** aportó alrededor de **300 mil barriles, esto es 27.3% del total**.

Recordará que cuando la empresa productiva del Estado anunció la compra, no faltó quien aseguró que era un mal negocio, incluso hubo calificadoras advirtiendo que sería un problema y diciendo que bajo la dirección de PEMEX se arruinaría, sin embargo, muy poco tiempo tuvo que pasar para que los hechos dieran cuenta de lo contrario, pues en este primer año Deer Park obtuvo su mejor desempeño de los últimos y su rentabilidad alcanzó su mejor nivel desde el 2008.

Ahora, directivos en México reconocen que la operación de la **refinería de Houston, Texas**, tiene un funcionamiento digno de replicar en las seis refinerías que hay en el país y que conforman el **Sistema Nacional de Refinación (SNR)**, por lo que, ya tienen un plan para adoptar prácticas y medidas con las que logren hacerlas más eficientes.

Además, nos cuentan que, en este primer aniversario, el **director de PEMEX, Octavio Romero Oropeza**, visitó la refinería, por lo que, en los siguientes meses se vienen diversas actividades que les permitirán por un lado sacar más provecho y por otro mejorar la sinergia en todo el SNR. Ya les estaré informando de ello en nuevas entregas.

Por último, entre las reuniones que sostuvo el directivo, destacó la de **Guy Hackwell, gerente de Deer Park**, quien comentó que, bajo la administración de PEMEX, la empresa “ha tenido uno de los años más exitosos de la historia”, y comentó que esperan mejorar ese desempeño en este 2023. Eso está por verse. El Heraldó

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

9 de febrero de 2023

5

CFE ofrece paquetes de internet desde 30 pesos

El servicio de CFE TEIT se encuentra actualmente desplegado y disponible para ser contratado por cualquier mexicano que desee conocerlo

CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos (también identificado como CFE TEIT) se ha convertido en uno de los más importantes proyectos de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador y fue **creado con el objetivo de erradicar la brecha de desigualdad digital** en el [acceso al servicio de internet](#). Creado en agosto de 2022, con esta propuesta el Gobierno federal espera entrar de lleno en el competitivo sector mediante banda ancha móvil con tecnología 4.5 G.

De esta manera, [CFE TEIT](#) inició recientemente operaciones, en línea con los programas de la Secretaría del Bienestar de México, en diversas partes del país y con especial énfasis en las regiones rurales. Entre los servicios de **telecomunicaciones sin fines de lucro que se ofrecen a los clientes destacan cobertura telefónica** para llamar, enviar mensajes SMS o navegar en Internet, detalló en su página oficial.

Precios de los planes y paquetes de internet

El [servicio de CFE TEIT](#) ya se encuentra actualmente desplegado y disponible para ser contratado por cualquier mexicano que desee probarlo. **Los planes que ofrece se dividen en tres categorías:** individuales, semestrales y anuales.

Para el caso de los primeros, se ofrecen paquetes desde 30 y hasta los 300 pesos, mismos que incluyen datos, minutos, mensajes y **la posibilidad de compartir internet mediante hotspot**. A continuación enlistamos los diversos planes que se ofrecen así como sus precios respectivos.

- **30 pesos:** 4 GB, 250 minutos y 125 SMS con vigencia de tres días. Sin hotspot
- **45 pesos:** 4 GB, 250 minutos y 125 SMS con vigencia de tres días. Con hotspot

- **100 pesos:** 20 GB, 1,000 minutos y 500 SMS con vigencia de 15 días. Sin hotspot
- **150 pesos:** 8 GB, 1,500 minutos y 500 SMS con vigencia de 30 días. Con hotspot
- **200 pesos:** 40 GB, 1,500 minutos y 1,000 SMS con vigencia de 30 días. Sin hotspot
- **300 pesos:** 40 GB, 1,500 minutos y 1,000 SMS con vigencia de 30 días. Con hotspot

También se ofrecen paquetes semestrales y anuales, los cuales añaden la posibilidad de tener beneficios que se renuevan cada mes en [datos, llamadas y mensajes](#). Para obtenerlo **solo se requiere pagar un monto total cada seis meses o cada año**, de acuerdo con las necesidades o preferencias de los consumidores.

- **400 pesos:** plan semestral con beneficios mensuales de 5 GB, 1,500 minutos, 500 SMS y con hotspot
- **800 pesos:** plan semestral con beneficios mensuales de 40 GB, 1,500 minutos, 500 SMS y sin hotspot
- **1,200 pesos:** plan semestral con beneficios mensuales de 40 GB, 1,500 minutos, 500 SMS y con hotspot
- **700 pesos:** plan anual con beneficios mensuales de 5 GB, 1,500 minutos, 500 SMS y con hotspot
- **1,400 pesos:** plan anual con beneficios mensuales de 40 GB, 1,500 minutos, 500 SMS y sin hotspot
- **2,100 pesos:** plan anual con beneficios mensuales de 40 GB, 1,500 minutos, 500 SMS y con hotspot

Para quienes deseen comenzar a utilizar este servicio solo tienen que **comunicarse a la CFE al teléfono 5528344800** o mediante la línea CFE Internet *444. También mediante el siguiente correo electrónico: soporte@teit.cfe.mx El Heraldito

9 de febrero de 2023

6

Proyectos GNL no representan beneficios para México: expertos

Proyectos GNL no representan beneficios para México: expertos

La política de la actual administración de instalar terminales de licuefacción de gas natural en distintos puntos del país para exportarlo principalmente a Asia y Europa **en realidad no va a dejar beneficios para México, coincidieron expertos.**

“No va a afectar a México ni va a beneficiar realmente a México, desde mi punto de vista, porque lo que estamos viendo es un fast-track en el aspecto regulatorio de Estados Unidos en territorio mexicano para poder mandar gas a Asia”, explicó Norberto Catalán, director de Trading y Originación de Gas Natural en la empresa Énestas.

En su participación en el webinar **“Panorama 2023 del mercado de gas natural y aspectos regulatorios”**, organizado por la **Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ)**, el especialista se refirió a cinco proyectos anunciados por el gobierno federal, algunos de los cuales van de la mano con la empresa estatal **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**.

“Esos cinco proyectos son una extensión de Estados Unidos para mandar gas a otro lado”, agregó Catalán, quien también refirió que la intención es **desahogar la gran producción de gas en la Cuenca Pérmica** de los estados norteamericanos de Texas y Nuevo México.

“Simplemente vamos a poner un mega popote –si así lo puedo decir de manera ordinaria–, un gasoducto dedicado a las cuencas productoras de Estados Unidos, en la cual vamos a obtener este gas de Permian, va a llegar a la zona del Mar de Cortés y de ahí podemos llegar a los consumidores de Asia”, explicó.

En 2020, el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, anunció que, ante el exceso de gas que se adquirió del extranjero en la pasada administración, **se instalarán terminales de gas natural licuado (GNL) en algunos puertos del país**, tanto del lado del Pacífico, como del Golfo de México.

“De todas maneras tenemos que resolver qué hacemos con el gas”, aseguró en una de sus conferencias matutinas en agosto de ese año.

La empresa norteamericana Sempra Energy tiene el proyecto de convertir su terminal de regasificación Energía Costa Azul (ECA), al noroeste de Baja California, en una terminal también de licuefacción.

Actualmente opera la terminal de Manzanillo, Colima, y la tercera es la de Altamira, Tamaulipas, del lado del Pacífico.

Sin embargo, están los proyectos de GNL para los puertos de **Guaymas y Libertad, Sonora; Topolobampo, Sinaloa; Lázaro Cárdenas, Michoacán, y Salina Cruz, Oaxaca.** Del lado del Golfo se ha barajado la posibilidad de instalar terminales en los puertos de **Poza Rica y Pajaritos, en Veracruz, y Progreso, en Yucatán.**

El año pasado, la CFE firmó alianzas estratégicas con la firma norteamericana New Fortress Energy para la construcción de una terminal **en Salina Cruz**, con la intención de recibir el gas importado de Texas, mediante una extensión del gasoducto Sur de Texas – Tuxpan, licuarlo y exportarlo a Asia.

Empero, **Daniel Guerrero**, socio fundador de AEE Sustentabilidad Energética, encontró **difícil que todos esos proyectos se logren.**

“Yo creo que muchos de estos proyectos que se han anunciado, los que realmente se instalen y realmente se construyan, son los que van a operar”, comentó.

Por ello, abundó en que los puntos de México en el Pacífico están limitados. *“No es viable poner dos o tres plantas de licuefacción en un mismo punto; entonces, el que pegue primero va a pegar dos veces”,* subrayó.

Justamente esta semana, la empresa Mexico Pacific Limited (MPL) anunció que el gigante energético Exxon Mobil adquirirá GNL de la terminal en construcción **Saguaro Energy**, en Puerto Libertad, la cual a su vez traerá el gas precisamente de la Cuenca Pérmica de Texas.

Guerrero, quien también es consultor jurídico en Quantum Consulting, coincidió así con Catalán **en que México no obtendrá beneficios de esta estrategia**, si a caso, por las instalaciones y los trabajos asociados a estos proyectos.

Sin embargo, una de las consecuencias podría ser un aumento en el precio del gas.

“En precios, nos podría incrementar un poquito el precio por el efecto que tenga el jalarlo hacia Asia o hacia Europa, que no hay en esa parte”, aseguró. EAD

9 de febrero de 2023



Costo del hidrógeno verde podría bajar hasta en 64%: AMH2

La Asociación Mexicana de Hidrógeno y Movilidad Sostenible también vislumbra un boom en su consumo y producción

En el transcurso de la presente década, el costo del hidrógeno verde podría bajar **hasta en un 64 por ciento**, previó la **Asociación Mexicana de Hidrógeno y Movilidad Sostenible (AMH2)**.

Israel Hurtado, presidente ejecutivo del organismo, indicó que gracias a esta reducción en los costos, durante lo que resta de esta década **se podrá dar un boom de consumo y producción**.

Hurtado participó este miércoles en el panel “Hidrógeno verde: oportunidades para la industria” durante el desarrollo del **Congreso internacional H2O Expo Hidrógeno**, que se lleva a cabo en la ciudad de **Monterrey, Nuevo León**.

En su intervención, también destacó que en los próximos años **se van a generar industrias manufactureras** para la fabricación de celdas de combustible de hidrógeno, turbinas eléctricas, electrolizadores y tanques de almacenamiento, entre otras.

Por su parte, **César H. Cadena**, presidente del Clúster Energético de Nuevo León, coincidió en que el futuro del sector energético de México **está asociado al hidrógeno verde** y subrayó su importancia **para mitigar los efectos del cambio climático**.

Asimismo, comentó que el llamado **nearshoring** representa un nuevo reto que consiste en **generar energía limpia y renovable** para las empresas que lleguen a México.

En su momento, **Romelí Barbosa**, presidente de la Sociedad Mexicana del Hidrógeno, también apuntó que México tiene todas las condiciones para convertirse **en uno de los principales participantes de la industria del hidrógeno**, ya que cuenta con la capacidad técnica y analítica para comenzar a desarrollar proyectos en este campo.

En el evento, destacó de igual forma la participación de **Wilfred Mohr**, embajador de los Países Bajos en México, quien reconoció el creciente consenso sobre **el papel que jugará el hidrógeno en la economía global**.

“En los Países Bajos ya se trabaja en proyectos de investigación, desarrollo e iniciativas de inversión para generar soluciones y modelos de negocio sustentables basados en hidrógeno que impulsen la transición energética”, refirió el diplomático.

Entre los participantes, se encontró **Eduardo Sánchez**, de la Dirección de Fomento Energético y Minero de la Secretaría de Economía de Nuevo León. Señaló que en la entidad solo **3 por ciento** de las empresas asentadas en el estado consumen alrededor de **60 por ciento de la energía eléctrica**.

“Nuevo León cuenta con la segunda zona metropolitana más poblada a nivel nacional, es líder en atracción de inversión y generación de empleos, además de ser uno de los principales exportadores del país. Sin embargo, este crecimiento económico tiene retos inherentes pues, al día de hoy, el 3 por ciento de las empresas consumen el 60 por ciento de la energía eléctrica”, afirmó.

Al respecto, dijo que ese desarrollo ha generado **mayor demanda energética** en los sectores que están migrando hacia procesos altamente intensivos en el uso de electricidad.

Por ello, agregó, la industria del hidrógeno verde puede atender las necesidades energéticas de las industrias, **especialmente de aquellas que más contaminan**.

“Podemos ver las posibilidades para impulsar que la industria del hidrógeno verde atienda a las industrias más contaminantes. Nuestra responsabilidad como gobierno es fortalecer la cadena de valor y estar listos cuando detone este vector energético”, añadió el funcionario. EAD